



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala Especial de Primera Instancia
Secretaría

PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 33663
(CUI: 11001020400020100046500)
ÁLVARO ALFONSO GARCÍA ROMERO

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

A partir de las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy quince (15) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), empieza a correr el término de ejecutoria del auto AEP 123-2026 del nueve (9) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), a través del cual la Sala Especial de Primera Instancia de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del H. Magistrado **JORGE EMILIO CALDAS VERA**, resolvió: **“ACEPTAR el desistimiento del recurso de reposición interpuesto como único por la defensa técnica de ÁLVARO ALFONSO GARCÍA ROMERO, en contra de los ordinales cuarto y quinto de la parte resolutive de la decisión AEP 114-2026 del 20 de agosto de 2026”**. Decisión que fue notificada a los sujetos procesales. Vence: el diecisiete (17) de septiembre de dos mil veintiséis (2026) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

RODRIGO ERNESTO ORTEGA SÁNCHEZ

Secretario de la Sala Especial de Primera Instancia
Corte Suprema de Justicia